

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA FERGAIBORE S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2017.

Guayaquil, 02 de abril del 2018.

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de ésta Compañía denominada **AGRICOLA FERGAIBORE S.A.** De conformidad con la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre del 1992 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo. - La actividad Empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios, sin embargo el estado de resultado generó una pérdida tributaria, por temas extracontables y en cumplimiento de la conciliación tributaria, tal como lo demuestran los Estados Financieros.

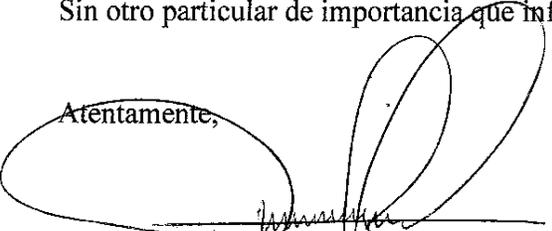
Tercero.- En el presente ejercicio económico se han generado utilidades por la cantidad de US\$14.740,98, lo cual en comparación con el ejercicio económico precedente, muestra un continuo rendimiento financiero en la compañía. Respecto a la distribución de las mismas, me atenderé a lo que decida la Junta General de Accionistas de la compañía.

Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía, así como las de Derecho de Autor y Propiedad Intelectual.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,



Angel Eduardo Gaibor Orellana
GERENTE GENERAL